



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del C.G.P.

TRASLADO No. 004

FECHA: 01/02/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001310301220190001300	Declarativo	Ligia María Caballero Ordúz	Conjunto Residencial Navarra Real	Traslado Excepciones de Mérito (Art. 370 C.G.P.)	02/02/2021	08/02/2021

MARITZA MUÑOZ GOMEZ
SECRETARIA